

Resolución de Consejo Directivo **45 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.352/18 - Prorrogar la designación de Lic. Fernando J. Villalva - cargo
J.T.P. - asignatura Ciencia y Tecnología de los Alimentos
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes interinos, Suplentes e incrementos de dedicación de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Fernando Josué VILLALVA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Ciencia y Tecnología de los Alimentos, venció el 31 de diciembre de 2.025, según lo dispuesto por Resolución N° CD-245/24.

Que el docente responsable de la mencionada asignatura solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 94/25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, del mencionado docente hasta el 31 de Diciembre de 2026 o sustanciación de concurso.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE:

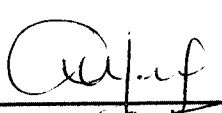
ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación, en carácter de Interino, del **Lic. Fernando Josué VILLALVA**, D.N.I N° 31.853.868, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva de la asignatura **CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS** de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.026 o sustanciación de concurso.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1º, al cargo liquidado al mismo docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (J.T.P. Exclusivo, vacante por renuncia Lic. Elena Vargas Ferra)

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasgado
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa